KENNEDY

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA SED
FASE V CONTROL SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL
ABRIL – JUNIO 2011

PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG BOGOTÁ POSITIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS II TRIMESTRE 2011

1- GESTION DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL 2010-2011

La Secretaría de Educación del Distrito (SED) con el objetivo de consolidar el control social como una estrategia de participación ciudadana y como parte del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo 2010 - 2011, ha desarrollado los siguientes mecanismos orientados a brindar información clara y oportuna sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad educativa local:

- **Designación de veedores locales:** Durante la fase IV del ejercicio 2010 y atendiendo a lo establecido en la Resolución 280 de 2010, el Consejo Consultivo Local de Política Educativa (CCLPE) seleccionó a algunos de sus integrantes como veedores locales del ejercicio de la SED cuyo registro quedó consignado en las actas de compromiso. La función de estos veedores está orientada al seguimiento en la ejecución de los recursos asignados por la SED a través del ejercicio de presupuestos participativos en la localidad y especialmente a informar a su comunidad y al CCLPE de los resultados de los avances en los proyectos de inversión responsables de las acciones priorizadas en cada localidad en relación con el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

- **Consolidación del equipo de control social:** Con el objetivo de canalizar las solicitudes de la comunidad, la información de los proyectos de inversión priorizados y establecer un contacto directo comunidad – nivel central, para la vigencia 2011, se conformó un equipo de profesionales de la Oficina Asesora de Planeación que son los encargados de centralizar el proceso interno y externo de control social y rendición de cuentas.

- **Capacitación:** En coordinación con la Veeduría Distrital, se planteó una jornada de capacitación a los veedores locales, con la finalidad de otorgarles herramientas legales y jurídicas para que realicen el ejercicio de control social con bases sólidas en: mecanismos de participación, herramientas de contratación estatal y procedimientos en la ejecución de recursos públicos.

- **Informes trimestrales:** Mediante la presentación de los informes de ejecución de los proyectos de inversión, se estableció que trimestralmente junto con estos informes, los gerentes de proyecto deben incluir un capítulo de ejecución de Presupuestos Participativos, en el cual den cuenta de la ejecución de los recursos de las localidades destinados a través del ejercicio; en estos, se deben evidenciar los avances, retrasos y soluciones que se han presentado para dar cumplimiento a la comunidad. De estos informes, se consolida un informe por localidad, en el cual se plasman los avances, retrasos y soluciones que se han presentado en los proyectos priorizados y es entregado a los veedores locales y Director Local de Educación para su respectiva divulgación.

- **Rendición de cuentas:** Con el objetivo de informar directamente a las comunidades y en cabeza del Gerente de Proyecto, sobre la ejecución de los recursos, se han planteado dos mecanismos de rendición de cuentas:

- **Local:** en el marco del ejercicio de Planeación Local y Presupuestos Participativos a realizar en cada localidad, en la Fase I y IV se incluirá un espacio para que el equipo de control social presente el informe especifico de la ejecución de los recursos de la localidad y de cuenta del cumplimiento de los compromisos de la SED.

- **General:** La SED tiene establecido que se realizarán jornadas de rendición de cuentas, programadas durante la vigencia de ejecución y a la cual se convocarán a los veedores locales, Directores Locales de Educación y representantes de las mesas de participación para que sean los gerentes de proyecto quienes presenten a la comunidad los avances y retrasos presentados.

2 – GESTIÓN DE PROYECTOS:

De conformidad con lo establecido en la Resolución 280 de 2010, los Gerentes de los Proyectos de inversión son los responsables de reportar y garantizar la ejecución de los recursos priorizados por las comunidades a través del ejercicio.

Con base en el informe trimestral que presenta cada uno de los proyectos en los cuales se reporta el avance en el cumplimiento de las metas, a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para dar cumplimiento a las comunidades.

PROYECTO 290 / "JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Teniendo en cuenta que la localidad de Engativá definió dentro de sus prioridades la destinación de recursos a beneficiar jóvenes egresados del sistema educativo oficial de la localidad para el acceso a programas de educación superior, la presentación del estado de ejecución para el segundo trimestre de la vigencia se realiza de acuerdo a la siguiente priorización:

COMPROMISO	COMPONENTE	META	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Cupos para bachilleres de colegios oficiales de la localidad financiados para realizar sus estudios en los programas que ofrece la ciudad a través de la Alianza por la Educación Superior.	290 - Alianza para la Educación Superior	180 bachilleres de todos los colegios de la localidad	$ 869.292.000

De conformidad con los compromisos adquiridos y el presupuesto destinado, la ejecución del segundo trimestre fue presentada por el área técnica la cual relaciona los costos de administración de la implementación del proyecto que corresponden a las actividades de interventoría del proyecto y al cobro administrativo del operador de los recursos, que estará a cargo del ICETEX. Es de aclarar que como se evidenció anteriormente la meta priorizada presenta disminución en la medida en que ésta, se vio afectada por la destinación presupuestal que debe contemplarse para cubrir los costos administrativos mencionados anteriormente de acuerdo con la información presentada a continuación:

PRESUPUESTO PROGRAMADO	*COSTOS DE ADMINIST.	PRESUPUESTO DISPONIBLE	META BACHILLERES	PRESUPUESTO EJECUTADO	META EJEC	PRESUP X EJECUTAR III-2011	META PEND.
$ 869.292.000	$ 86.929.200	**$ 782.362.800**	**150**	**$ 15.427.200**	**3**	**$ 766.935.600**	**147**

**Costos de Administración estimados*

En el cuadro anterior la meta ejecutada corresponde a los estudiantes beneficiados con el proyecto durante el primer trimestre.

- **GESTIONES**

Durante el segundo trimestre de la vigencia, las gestiones realizadas para garantizar el cumplimiento de la priorización y metas definidas por la comunidad obedecieron al cumplimiento del cronograma definido por el área técnica el cual se presentó en el primer trimestre del año, con algunas precisiones y ajustes como se presenta a continuación:

Avances:

- Se realizó una reunión con los Directores Locales de Educación el 24 de mayo, en la cual la Dirección de Educación Media y Superior socializó el tema de acceso a subsidios y créditos, se explicaron los parámetros técnicos de implementación de las estrategias, se entregó el documento de lineamientos y parámetros de ejecución, se entregó copia del modelo de formulario a diligenciar por los aspirantes y se resolvieron las diferentes inquietudes presentadas por los Directores.

- Se comunicó y notificó a los veedores del proceso de presupuestos participativos los aspectos técnicos del procedimiento y se reenvió el documento de lineamientos de las estrategias de acceso a la educación superior, junto con la socialización de ampliación de fecha de convocatoria para bachilleres aspirantes, comunicaciones que de igual forma se informaron a la Veeduría Distrital. De esta actividad se recibió continuo apoyo por parte de los veedores en la divulgación y socialización a la comunidad educativa de la información respectiva.

- Se realizó reunión con los gestores de participación el 13 de julio en coordinación con los responsables técnicos de la Dirección de Educación Media y Superior, y la Alianza para la Educación Superior en los cuales se confirmó la ampliación de la fecha de convocatoria y fase de inscripción del 15 al 29 de julio por solicitud de los Directores Locales.

- Al 29 de julio se recibió un listado de 94 bachilleres aspirantes inscritos para la localidad con una revisión preliminar de los gestores y docentes de participación, los cuales cuentan con los respectivos soportes de registro y requisitos presentados. De acuerdo con el cronograma estipulado a partir del 1 de Agosto el área técnica realizará seguimiento al cumplimiento de requisitos, sin embargo el operador será el responsable de verificar el cumplimiento final de los mismos.

- El operador de recursos para este segundo semestre es el ICETEX, entidad que firmó el Convenio con la SED en junio de 2011 y que efectúo un cobro administrativo por la administración de los recursos pero lo hace únicamente sobre desembolso real ejecutado. La interventoría no se

realizará por un ente externo sino que la Dirección de Educación Media y Superior llevará a cabo la supervisión con un equipo interdisciplinario designado por esa dependencia y la Gerencia de Alianzas para la Educación Superior, según información presentada por el área técnica.

Retrasos y Soluciones

- Se presentó demora en los trámites administrativos de contratación del operador para este segundo semestre.

- Los egresados manifiestan mayor interés hacia estudios profesionales universitarios, en lugar de carreras técnicas y tecnológicas, por lo cual la demanda es baja.

- Interés casi exclusivo de los bachilleres egresados por la adjudicación de subsidios y no de créditos blandos en el caso de no cumplimiento de requisitos para beneficio de subsidios condicionados, los cuales solo se pueden otorgar a jóvenes pertenecientes a SISBEN metodología II (Nivel 1 o 2) o metodología III con una calificación hasta 50 puntos.

- Baja difusión en todos los colegios del proceso y la confirmación de la transmisión de la información entre los diferentes actores del proceso.

- Discontinuidad y cambio de líderes y representantes de las diferentes instancias de participación de las localidades en el proceso de 2010 con relación al ejercicio de 2011.

- No se cuenta con bases de datos actualizadas de egresados.

- En el segundo semestre y en el desarrollo del convenio con APICE – Banco de Cupos, por el cual se realizaron las acciones iniciales en cumplimiento de las metas con las nueve (9) localidades que priorizaron recursos al apoyo al ingreso a la educación superior, el operador no tenía claro: i) la validez de la metodología III (nueva calificación para el SISBEN) para la asignación de subsidios y ii) la necesidad de flexibilizar los requisitos de legalización del subsidio, hasta donde la regulación lo permite y especialmente en relación con la documentación exigida a los beneficiarios. Ante las dificultades presentadas, en el segundo trimestre se realizó Comité Directivo del Convenio con APICE, en donde se tomó como decisión modificar el reglamento de convocatoria en pro de la nueva metodología de calificación, para que los jóvenes postulados por las localidades y que cumplieron con los requisitos exigidos pudiesen ser beneficiados por el programa de subsidios para la educación superior.

- El comité del Banco de Cupos en sesión No. 7 del día 8 de marzo de 2011 asignó 41 subsidios a igual número de estudiantes de localidades. Posteriormente, se recibió información de un estudiante que cumplía los requisitos establecidos asignando subsidios a un total de 42 beneficiarios. Del listado de los 42 estudiantes con asignación de subsidio condicionado para educación superior, APICE operador del primer semestre, reportó que solamente 28 estudiantes legalizaron el subsidio.

- Incompatibilidad de registro de puntaje SISBEN de estudiantes egresados que a pesar de encontrarse en las bases de datos de SISBEN Planeación Distrital según información de las Direcciones Locales no aparecen registrados en la base de datos de SISBEN Nacional y se

presenta demora en la realización de la encuesta SISBEN para los estudiantes que no la han recibido y la solicitan ante el Departamento Nacional de Planeación.

PROYECTO 563 / CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO

Durante los meses de enero a marzo se consolidaron las especificaciones de las obras a realizar, se consolidaron las cantidades de obra y se elaboraron y pasaron para aprobación los presupuestos por colegio y por localidad al comité de presupuestos. Para el segundo trimestre se consolidaron los siguientes avances:

- **AVANCES**:

Para llevar a cabo cada uno de los proyectos de infraestructura propuestos en la localidad se requiere adelantar en tres etapas su desarrollo, comenzando por la elaboración de los soportes técnicos requeridos para el inicio del proceso licitatorio, etapa de pre-pliegos, la licitación propiamente dicha y la ejecución física de los trabajos en los colegios objeto de intervención.

Toda esta documentación que compone el soporte técnico a las Solicitudes de Ordenes de Contratación (SOC) se encontraba desde el mes de Mayo de 2010 debidamente diligenciada a la espera de la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) respectivos, al igual que se iniciaba el trámite de firmas de seis (6) SOC para 6 licitaciones de tres y/o cuatro grupos cada una, para dar comienzo a la etapa de licitación correspondiente.

- **RETRASOS:**

El 26 de mayo de 2011, la Dirección Financiera devuelve sin tramitar a la Subsecretaría de Acceso y Permanencia todas las solicitudes de CDP, debido a una suspensión de recursos ordenada por la Secretaría de Hacienda Distrital, lo cual afecta la disponibilidad de recursos del proyecto.

Por esta razón, a comienzos del mes de junio de 2011 la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos se vio obligada a realizar el ajuste general al plan de inversión del componente de infraestructura, por lo que debía ser reducido el presupuesto asignado para presupuestos participativos de mil trescientos cuarenta y nueve millones trescientos doce mil novecientos ochenta y seis pesos ($1.349.312.986.00) al monto de ochocientos veintiocho millones veintitrés mil pesos ($ 828.023.000.00), quedando sin validez la totalidad del trabajo desarrollado a la fecha, por lo que se requirió realizar los ajustes a cada uno de los presupuestos y soportes técnicos como se evidencia a continuación:

COMPROMISO	META	ETAPA
Adecuación zonas exteriores	Carlos Arturo Torres, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Adecuación zonas exteriores	San Pedro Claver, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual

COMPROMISO	META	ETAPA
Adecuaciones eléctricas	Paulo VI, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Mantenimiento cubierta	San Jose, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Adecuación zonas exteriores ,kiosco y cambio de cubierta	San Rafael, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Adecuación baterías sanitarias y cerramiento	Las Americas, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Adecuaciones eléctricas y cambio de cubierta	Prospero Pinzon, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Adecuación zonas exteriores	Manuel Cepeda Vargas, Sede C	Solicitud de CDP Precontractual
Refacción y cambio de cubiertas	Patio Bonito I, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Reparación y cambio de carpintería metálica	Patio Bonito II	Solicitud de CDP Precontractual
Cambio de cubierta	Codema 2, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Restitución placa y adecuación redes subterráneas y desagües	Francisco de Miranda, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
Cerramiento y cancha múltiple	Saludcoop Sur Calandaima, Sede A	Solicitud de CDP Precontractual
TOTAL: $828.023.000		

Fuente: Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Las solicitudes de órdenes de contratación SOC, ya fueron modificadas y se encuentran a la espera del Visto Bueno del Subsecretario de Acceso y Permanencia.

- **SOLUCIONES**

Como consecuencia de la orden recibida en el sentido de la reducción del presupuesto asignado para Presupuestos Participativos, se debió reiniciar todo el proceso de ajuste de los soportes técnicos y presupuestos que se encontraban disponibles desde el mes de Mayo de 2011.

No obstante lo anterior la Dirección de Construcción ha adelantado las acciones necesarias para cumplir a la comunidad con el desarrollo del programa de infraestructura, efectuando el ajuste presupuestal por parte de los Coordinadores territoriales y gestores locales de la Dirección y el área de evaluación y presupuesto, quedando terminado este trabajo de ajuste y sus respectivos soportes técnicos para finales del mes de junio de 2011; de nuevo se reinició el trabajo previo al proceso precontractual, entregando cinco (5) solicitudes de órdenes de contratación (SOC) a la Subsecretaría de Acceso y Permanencia el 1º de julio de 2011, para aprobación y autorización de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

Se debe tener en cuenta que a partir de la aprobación oficial de las solicitudes de órdenes de contratación (SOC), se deben contar tres (3) meses para el proceso de licitación el cual culmina con la selección de los contratistas, más un (1) mes de legalización de los contratos, es decir, las obras se inician

cuatro (4) meses después de la iniciación de los procesos precontractuales, en condiciones normales, lo que indicaría que se ejecutarán los trabajos a partir del mes de noviembre de 2011 de acuerdo con el cronograma siguiente:

CRONOGRAMA GENERAL ESTIMADO

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	INICIACIÓN	TERMINACIÓN
PROCESO LICITATORIO	31-jul-11	29-sep-11
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	05-oct-11	30-oct-11
EJECUCIÓN OBRAS	03-nov-11	02-mar-12

Fuente: Dirección De Construcción Y Conservación De Establecimientos Educativos

La Dirección de construcciones establece las condiciones generales en que se desarrollarán los procesos para la contratación de las obras previstas en el Proyecto de Presupuestos Participativos como sigue:

- El sistema de selección de contratistas se efectuará mediante las realización de cinco (5) licitaciones de dos (2) tres (3) y cuatro (4) grupos cada una.
- Resultan en total catorce (14) grupos, donde cada grupo será un contrato diferente.
- El control técnico, administrativo y financiero de las obras, se efectuará a través de interventoras externas, con el apoyo de los coordinadores.
- Los procesos precontractuales se iniciarán a partir de la segunda semana de Julio de 2011 y terminarán la segunda semana de octubre de 2011, con la selección de los contratistas
- La legalización de los contratos culminará a finales del mes de octubre de 2011

PROYECTO 552 / TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

En el mes de enero, con el fin de dar inicio al desarrollo de las actividades del componente se invitó a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar propuesta e inscribirse en la base de datos del sistema de información ESCUELA CIUDAD ESCUELA, expediciones pedagógicas, que se realizó a través de una publicación en el diario el Tiempo y el Espectador. Ciento treinta (130) entidades radicaron su propuesta de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SED. Una vez recibidas las propuestas, se procedió a realizar una primera evaluación por parte del equipo de los profesionales que responden por este componente. Por indicación del Subsecretario de Calidad y Pertinencia se considera hacer una segunda evaluación para luego conformar el Banco de Oferentes.

- **AVANCES**

Durante el segundo trimestre de la vigencia las gestiones realizadas por la Dirección de Preescolar y Básica para garantizar el cumplimiento de la priorización y metas definidas por la comunidad, han estado

enfocadas en la ejecución del proyecto, sin embargo algunos retrasos presentados con la firma del convenio ocasionaron una demora de los tiempos programados. Para tal efecto la Dirección ha adelantado las siguientes gestiones:

- El 24 de mayo se publicó en la página de la SED: www.redacademica.edu.co el banco de oferentes para que los 15 colegios a beneficiar de la localidad, seleccionaran las entidades que se ajusten a las necesidades de su PEI. Estos colegios radicaron el proyecto expedicionario, y en un link que se habilitó cada uno seleccionó una entidad de la Escuela a la Ciudad y una entidad de la Ciudad a la Escuela.

- Para trasladar los estudiantes de la Escuela a la Ciudad se elaboró una resolución donde se distribuyen y transfieren unos recursos públicos a colegios oficiales del Distrito capital, a través de los Fondos de Servicios Educativos.

- Se efectuó una comunicación por escrito a cada uno de los 15 colegios seleccionados donde se les da a conocer el monto girado por concepto de transporte y la destinación especifica de éste.

- Legalización del convenio de Cooperación SED-COLSUBSIDIO 1582 del 16 de junio de 2011, del Proyecto 552- "Transformación Pedagógica para la Calidad de la Educación en el Sistema Educativo Oficial en sus componentes de Reorganización de la Educación por Ciclos, Escuela Ciudad Escuela y Tiempo Extraescolar, específicamente en la realización de expediciones pedagógicas.

- El proceso de contratación de las entidades elegidas por los colegios lo viene adelantando COLSUBSIDIO.

- Las expediciones pedagógicas se realizarán a partir del mes de agosto de acuerdo con el cronograma que establezca cada colegio con la entidad seleccionada

El presupuesto programado para cada Colegio para la realización de las salidas pedagógicas quedó establecido de la siguiente manera:

META PROGRAMADA	META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	GIRO TRANSPORTE
COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO NACIONAL NICOLAS ESGUERRA (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO TOM ADAMS (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO MARSELLA (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO LAS AMERICAS (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO NUEVO KENNEDY (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO PATIO BONITO I (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000

META PROGRAMADA	META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO	GIRO TRANSPORTE
COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO CASTILLA (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO VILLA RICA (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO VILLA DINDALITO (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO CODEMA (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
COLEGIO GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA	$ 15.000.000	$ 3.300.000
TOTAL		**$ 225.000.000**	**$ 49.500.000**

Fuente: Dirección de Educación de Preescolar y Básica

Después de haber completado el proceso de cada institución para la selección de las entidades a continuación se relacionan los proyectos expedicionarios escogidos por cada colegio de la localidad.

COLEGIOS SELECCIONADOS	NOMBRE PROYECTO	ESCUELA CIUDAD	CIUDAD ESCUELA
COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	Escuela ciudad escuela	Parque agropecuario de la sabana S.A. / Panaca Sabana un lugar donde la comunicación y la convivencia nos acerca a la naturaleza e interacción entre el campo y la ciudad.	Asociación de licenciados en danzas y teatro- ASOLDYT / Danza tradicional colombiana, un legado que vale la pena
COLEGIO PATIO BONITO I (IED)	EPA Bogotá	Caminantes y armonía / en busca de los secretos de las montañas; un encuentro con la diversidad biológica y las leyendas de la antigua Bogotá. Los personajes del bosque guían una experiencia única en los cerros y humedales capitalinos	El refugio de la montaña / un aporte a la construcción de nuestra identidad y ciudadanía bogotana y colombiana
COLEGIO VILLA RICA (IED)	La astronomía una herramienta hacia la excelencia	Caminantes y armonía / en busca de los secretos de las montañas; un encuentro con la diversidad biológica y las leyendas de la antigua Bogotá. Los personajes del bosque guían una experiencia única en los cerros y humedales capitalinos	Fundación Zoológico Santa Cruz / Colombia es vida
COLEGIO CASTILLA (IED)	Aprendiendo en la ciudad	Museo de los niños / expediciones de ciencia y tecnología en el museo de los niños	Kolectivo KAP / Colombia una travesía musical
COLEGIO NACIONAL NICOLAS ESGUERRA (IED)	Aprovechamiento del tiempo libre	Travesía Icanti y compañía limitada / identidad territorial. Conjunto de saberes, cultura sociedad y ambiente.	Colectivo Colombita / La fábrica de música expedición por las músicas colombianas

COLEGIOS SELECCIONADOS	NOMBRE PROYECTO	ESCUELA CIUDAD	CIUDAD ESCUELA
COLEGIO MARSELLA (IED)	Aprendiendo de mi ciudad fortalezco mi formación personal	Caja de compensación familiar compensar / construyendo en la ciudad miradas positivas para la escuela y sus protagonistas	Fundación naturaleza y patrimonio / conéctate con la naturaleza y el patrimonio: únete a la celebración de la química y de los bosques
COLEGIO LAS AMERICAS (IED)	Matemáticas, ciencia y tecnología para todos	Universidad nacional- museo de la ciencia y el juego / estaciones del conocimiento paisajes químicos	Consorcio CORCOBI / una bioaventura tecnológica en la escuela
COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	Encontrando caminos para una mejor convivencia.	Parque agropecuario de la sabana S.A. / Panaca Sabana un lugar donde la comunicación y la convivencia nos acerca a la naturaleza e interacción entre el campo y la ciudad.	Asociación grupo teatro tierra / teatro y lúdica
COLEGIO GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	Haciendo artes	Corporación promotora de cultura tu comedia -Teatro Camarín Del Carmen / porque tuuuuuuuuu… me haces crecer	Teatro estudio CALARCA - TECAL / el teatro y los derechos
COLEGIO NUEVO KENNEDY (IED)	Comunidad neokennediana, amiga del medio ambiente	Parque agropecuario de la sabana S.A. / Panaca Sabana un lugar donde la comunicación y la convivencia nos acerca a la naturaleza e interacción entre el campo y la ciudad.	Fundación Zoológico Santa Cruz / Colombia es vida
COLEGIO JHON F.KENNEDY(IED)	"Bogotá: un espacio significativo que nos permite apropiarnos de sus saberes"	Teatro la baranda / expediciones pedagógicas con obras teatrales y actividades recreativas en la gobernación de Cundinamarca	Ensamblaje teatro / mambrú se fue a la guerra
COLEGIO TOM ADAMS (IED)	La tecnología y sus ambientes	Caja de compensación familiar compensar / construyendo en la ciudad miradas positivas para la escuela y sus protagonistas	Corporación arte escénico Bataklan / llegaron los artistas
COLEGIO FLORESTA SUR (IED)	Caminantes Florestinos	Bitacora / siguiéndole la pista a nuestra histórica- exploremos el centro histórico a propósito de las transformaciones de la ciudad.	Granja ecológica El Porvenir / que cuando el rio suene, solo vida lleve
COLEGIO CODEMA (IED)	Recorriendo nuestro territorio	Corporación universitaria iberoamericana / infancia y cuidado	Colectivo Colombita / Colombita la fábrica de música expedición por las músicas colombianas
COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)(ANTES COL. VILLA DINDALITO)	Mas allá de la escuela	Parque agropecuario de la sabana S.A. / Panaca Sabana un lugar donde la comunicación y la convivencia nos acerca a la naturaleza e interacción entre el campo y la ciudad.	Fundación cultural teatro experimental Fontibón / proyecto pedagógico el canto de las moscas

- **RETRASOS Y SOLUCIONES**

La demora en la firma del convenio con Compensar ocasionó un alargue de los tiempos programados y la cancelación de eventos como la feria de proponentes; sin embargo la acción de la Dirección de Preescolar al habilitar el Link en REDACADEMICA, le dio vía libre al proceso.

Es de anotar finalmente según los lineamientos del proyecto, que las expediciones pedagógicas por los escenarios educativos de la ciudad, más que una actividad recreativa, son fuente de investigación que generan conocimiento y aprendizajes como complemento de los procesos que se desarrollan al interior del aula de clase. Así, el museo, las empresas, los parques temáticos y los diversos escenarios se vuelven motivo de estudio desde las diversas áreas del conocimiento escolar.

Dentro del proyecto Escuela Ciudad Escuela se busca que los estudiantes y docentes se apropien, disfruten y adquieran nuevos conocimientos por medio de las expediciones pedagógicas curriculares, como experiencias que ya han demostrado su utilidad para mejorar el trabajo académico; fortaleciendo los procesos de enseñanza – aprendizaje en la escuela, a través de las exploraciones a la ciudad, apuntan a una educación de calidad, porque afianza los aprendizajes de los estudiantes al encontrar en los conocimientos, más allá de una teoría, la practicidad para su desarrollo y el vínculo al mundo tecnológico, laboral y académico que la ciudad le ofrece.